

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real)

**Anuncio de 10/08/2017, del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real), relativo a la convocatoria para la provisión de cinco plazas de policía local, mediante turno libre. [2017/9644]**

En el Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real número 149, de 7 de agosto de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala básica, subescala Servicios Especiales y categoría Policía Local, grupo C1 del artículo 76 del Trebep, nivel 18, mediante turno libre. Asimismo, en el referido Boletín número 152, de 10 de agosto de 2017, ha tenido lugar la publicación de una corrección de errores de las mencionadas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web [www.lasolana.es](http://www.lasolana.es).

La Solana, 10 de agosto de 2017

El Alcalde  
LUIS DÍAZ-CACHO CAMPILLO